



La SEMG demanda la ecografía clínica en la formación del médico de familia

La Sociedad reivindica también su ingreso en la CNE

En una reunión celebrada entre el doctor Benjamín Abarca, presidente de la SEMG, y la doctora Verónica Casado, presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad (CNE) de Medicina Familiar y Comunitaria, se trasladó la petición de esta sociedad científica de que la formación en ecografía clínica, técnica diagnóstica por la que la SEMG ha abogado reiteradamente para su uso generalizado por parte de los médicos generales y de familia, forme parte del

programa para los MIR. Además, en dicha reunión Abarca también trasladó su reivindicación para que la SEMG forme parte de la CNE, como entidad representativa que es en el ámbito de la Atención Primaria.

Plan Estratégico de Ecografía

La SEMG, a través de la Sección de Ecografía, que preside el doctor Javier Amorós, ha diseñado un Plan Estratégico

que incluye acciones concretas en cuanto a la formación específica y difusión de la ecografía, materia en que sigue siendo una sociedad científica de referencia. En este Plan Estratégico está incluida la constitución reglada de la Escuela Española de Ecografía de la que dependerán las distintas escuelas autonómicas, la ampliación del equipo directivo de la Sección integrando a un miembro de cada comunidad autónoma, el impulso de la investigación

científica en ecografía, la innovación en formación manteniendo la máxima calidad y la promoción de esta técnica.

Acuerdo con la SEECO

Además, la SEMG y la Sociedad Española de Ecografía (SEECO) han alcanzado un acuerdo por el que acreditarán conjuntamente los distintos niveles formativos en ecografía.

Págs. 3, 4 y 5

Primeras respuestas al Decálogo

El Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) trasladó, a través de una carta oficial enviada el pasado julio, su agradecimiento a las organizaciones firmantes del Decálogo de Medidas Urgentes y les comunicó que, además de ponerlo en conocimiento de los consejeros de sanidad de las comunidades autónomas, espera poder evaluar la aplicación de la Estrategia AP21

el primer semestre de 2009. El MSC también baraja contactar con el Ministerio de Trabajo e Inmigración para adecuar los documentos de incapacidad temporal, medida contemplada en el Decálogo. Cataluña y Extremadura han contestado oficialmente al Decálogo, estudiando sus medidas en los planes de AP.

Pág. 3



Algunos de los representantes de las organizaciones firmantes del Decálogo

Acreditación flexible

La SEMG ha creado un sistema de Desarrollo Profesional Continuo propio para la acreditación y reacreditación de competencias profesionales por parte de los médicos generales y de familia. Esta Sociedad defiende un sistema de acreditación de conocimientos, habilidades y técnicas voluntario y que preserve la dignidad y confidencialidad del facultativo.

Pág. 3

Nuevo curso

Septiembre marca el inicio del curso para las actividades formativas de la SEMG, que como cada año cuenta con un calendario repleto. Este año, se impartirán además cinco cursos centrados en la promoción de la investigación que cuentan con el apoyo del Instituto de Salud Carlos III, además de la actividad de las cátedras universitarias.

Pág. 6

Tutores MFyC

La acreditación como tutor de Medicina Familiar y Comunitaria, es un proceso fundamental para la mejora del ámbito de AP. El aumento en el número de tutores diversifica la oferta para los médicos en formación y amplía la carrera profesional de los propios tutores. En este artículo se presentan los requisitos necesarios para su solicitud.

Opinión Pág. 8

Carta del presidente

Pág. 2

Agenda de actividades

Pág. 2

Noticias SEMG

Pág. 3

La SEMG al detalle

Pág. 6

La primaria al día

Pág. 7

XLV Curso de Ecografía Clínica en Atención Primaria (100 horas)

Madrid, del 5 al 14 de diciembre de 2008

Organiza: Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia

Colabora: Sociedad Española de Ecografía

CARTA DEL PRESIDENTE

Sentido común para hacer frente a viejos problemas

Estimados compañer@s, coincidiendo con la celebración de nuestro Congreso Nacional, lanzamos la idea del "Decálogo de Medidas Urgentes", que tan buena acogida tuvo entre los profesionales y al que posteriormente se sumaron los apoyos de otras organizaciones. Aunque lentamente, empezamos a recoger pequeños frutos. Por primera vez, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha aceptado que debe valorarse la adecuación de los documentos de Incapacidad Temporal al tiempo previsible de baja de cada paciente y, como parte interesada en la solución del problema, piensa que también debe valorarlo el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Un pequeño avance en el que insistiremos para que se consolide. Y por si hiciese falta y no fuese suficiente el sentido común, hemos encargado a nuestro grupo de investigación un estudio que cuantifique y así demuestre a nuestros políticos el dispendio que supone dedicar horas y

horas de unos profesionales altamente cualificados a labores burocráticas sin ningún sentido.

A principio de este mes, tuve el placer de encontrarme con la doctora Verónica Casado, presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, y además de compartir nuestra mutua preocupación por la ausencia de cobertura de todas las plazas ofertadas de medicina de familia, tuve la oportunidad de trasladarle nuestra propuesta a la Comisión Nacional que ella preside, para que nuestros futuros médicos de familia reciban durante su periodo formativo las enseñanzas para hacer e interpretar ecografía clínica y también se exija a todos los centros con acreditación docente que dispongan de un ecógrafo. Todos vosotros conocéis nuestra apuesta inequívoca por convertir la ecografía en el fonondo del médico del siglo XXI, frase acuñada hace muchos años por nuestra Sección de

Ecografía y que ahora con satisfacción escuchamos a los políticos.

También ha sido muy satisfactorio ver como en los últimos tiempos sociedades científicas hermanas, después de muchos años defendiendo la prueba ECOE y participando activamente en ella, se han percatado de que, para homologar a nuestro colectivo, no es necesaria ya dicha prueba y propugnan un sistema más sencillo que denominan "homologación semiautomática".

Nosotros, por supuesto, seguimos pensando lo mismo y creyendo que la uniformidad, sin más diferencias que el bagaje curricular de cada uno, es la ruta segura de nuestro colectivo, y afortunadamente el tiempo va poniendo a cada uno en su sitio. Llegados a este punto, creemos que si realmente ansiamos una medicina general y de familia fuerte, sin falsas diferencias entre aquellos que hacemos todos los días lo mismo, debemos apostar por la uniformidad de la profesión y en todo caso, mantener



Benjamín Abarca
Presidente de la SEMG

sensibilidades distintas sobre algunas cuestiones, pero no olvidando que por encima de todo está nuestra profesión y nuestros compañeros.

LA AGENDA DE LA SEMG

Más información en: www.semg.es

FES en Patología Respiratoria 17 y 18 de octubre Cáceres	Actualización Práctica en Patología Prostática (APROS) 2 de octubre Valencia	VI Congreso Iberoamericano de Medicina General y de Familia República Dominicana. Del 19 al 22 de noviembre
FES en Infecciones Respiratorias 24 de octubre Logroño	Curso Avanzado de HTA 4 de octubre Sevilla	IX Congreso Internacional de Ecografía Clínica Cáceres. Del 9 al 11 de octubre
FITyP 26 y 27 de septiembre Cáceres 3 y 4 de octubre Barcelona 24 y 25 de octubre Las Palmas	SEMG-Aragón: Atención Integral a la Mujer desde AP 18 de septiembre Zaragoza 2 de octubre Zaragoza	13º Congreso de la Sociedad Castellano-Manchega de Médicos Generales y de Familia Toledo. 14 y 15 de noviembre
Evaluación económica de tecnologías sanitarias 24 y 25 de octubre Almería 7 y 8 de noviembre Almería	SEMG-Galicia: Exploración Vascular 24 y 25 de octubre Allariz	

APUNTES

Para mejorar el servicio de correo electrónico de la SEMG, se realojará el servidor de las cuentas con dominio [semg.es](http://www.semg.es) el fin de semana del 20 y 21 de septiembre. Por este motivo, durante unas horas (probablemente un día) se producirá una interrupción en el tráfico de correo. Los días previos se enviará un mensaje recordatorio, las instrucciones para modificar los parámetros en el gestor de correo electrónico y los pasos para acceder a él a través del *webmail*.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS GENERALES Y DE FAMILIA

Paseo Imperial, 10-12 1ª planta - 28005 Madrid
Teléfono: 91 364 41 20
Fax: 91 364 41 21
e-mails: semg@semg.es, periodico@semg.es
www.semg.es

A través de la página web de la SEMG (www.semg.es) se puede acceder a la sección "Revista de prensa".

En ella, pueden consultarse y además son actualizadas constantemente las noticias más relevantes sobre salud y política sanitaria recogidas diariamente en los principales medios de comunicación nacionales (áreas de salud y sociedad) y también en los medios especializados.

El MSC responde positivamente al Decálogo y estudiará adaptar las IT

El Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) ha comunicado a través de una carta oficial a las organizaciones firmantes del *Decálogo de Medidas Urgentes* su intención de evaluar la aplicación del Proyecto AP21. *Estrategias para la Atención Primaria del Siglo XXI* a lo largo del primer semestre de 2009. A propuesta de la SEMG, los colectivos que apoyan las diez medidas urgentes hicieron llegar un documento al MSC solicitando que se pusieran en marcha las actuaciones oportunas para hacer dichas medidas efectivas. El MSC reconoce que "sigue comprometido, en el marco de sus competencias, en hacer un seguimiento de la aplicación de la AP 21 haciendo posible que puedan evaluarse las medidas que las Comunidades Autónomas apliquen en el marco de dicha Estrategia en estos años". La SEMG propuso este *Decálogo* para evitar que el deterioro de la AP lleve al primer nivel asistencial a una situación más grave de la que vive ya actualmente y a ellase sumaron también la Plataforma 10 Minutos, la Organización Médica Colegial, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPAP), Comisiones Obreras (CCOO), la Central

Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), el sindicato de ámbito estatal Unión Sindical de Castilla y León (USCAL), y el de ámbito gallego Organización Sindical de Médicos de Galicia Independientes (OMEGA).

Viabilidad de adecuar las IT

El MSC reconoce asimismo en su escrito, la intención de ponerse en contacto con el Ministerio de Trabajo e Inmigración "para valorar la viabilidad de la propuesta" referente a la medida 5 del Decálogo, relativa a adecuar los documentos de incapacidad temporal al tiempo previsible de duración según cada paciente. Las organizaciones firmantes estudiarán cuantificar el ahorro económico y burocrático que supone adaptar las IT con el afán de que el MSC cumpla con su anuncio de efectuar los trámites necesarios para valorar la viabilidad de esta medida. También Cataluña y Extremadura han contestado oficialmente a las propuestas del *Decálogo*. El Departament de Salut de la Generalitat ha agradecido en una carta oficial a las organizaciones su misiva y expone su propósito de elaborar



De izquierda a derecha: I. Gurra (CC.OO.), R. de Pablo (Pt10M), B. Abarca (SEMG), J. Fumadó (OMC), L. Marcos (CSIF), C. Areños (USCAL)

un *Plan de Innovación de Atención Primaria y Salud Comunitaria* para cuyo diseño tomará en cuenta las diez medidas urgentes. El Servicio Extremeño de Salud, por su parte, se ha comunicado a través de la Dirección General de Asistencia Sanitaria con la SEMG y ha fijado para el 17 de septiembre una reunión. Esperando

la respuesta de las otras después del paréntesis del verano y para motivar a las más retrasadas en la consideración de medidas inmediatas, cada una de las organizaciones firmantes del Decálogo efectuará un seguimiento minucioso de todas las Comunidades y los datos se pondrán en común a finales de noviembre.

Acreditación flexible y voluntaria

Las acciones que emprende el médico general y de familia para acreditar los conocimientos, habilidades y técnicas que emplea en su práctica profesional, aunque recomendables, deben ser de carácter voluntario, según sostiene la SEMG, y deben preservar la dignidad y confidencialidad del facultativo.

Contemplada en la Ley de cohesión y calidad del SNS (16/2003) la existencia para 2008/09 de un procedimiento para que los médicos participen en un proceso de acreditación y reacreditación de sus competencias profesionales, la SEMG ha elaborado un sistema de Desarrollo Profesional Continuado (DPC) propio de metodología mixta (presencial y no presencial). Esta sociedad científica, como señala su vicepresidente segundo, Juan Antonio Trigueros, busca el consenso con las otras dos Sociedades de médicos de cabecera, semFYC y SEMERGEN, para que los profesionales que lo deseen puedan cumplir la voluntad de conocer su nivel de conocimiento y desarrollo profesional en las áreas específicas del primer nivel asistencial.

Presentado en Madrid en diciembre de 2007 en el marco de las VI Jornadas

de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME), el Proyecto ARA (Plan Estratégico de Procesos de Acreditación y Reacreditación desde las Sociedades Científicas) se convertía en la primera iniciativa en España impulsada por el conjunto de las sociedades científicas para la acreditación y reacreditación voluntaria de los profesionales médicos en ejercicio. La SEMG, como parte del Proyecto ARA, ha elaborado un sistema DPC flexible para que los médicos generales y de familia valoren cuando quieran sus competencias profesionales. El programa consta de una parte presencial con sistemas de apoyo gráfico, audiovisual y de simulación médica, para que los médicos se autoevalúen, y otra parte no presencial dentro de la plataforma tecnológica de la SEMG, en la que el médico valora desde su consulta su actuación con pacientes reales. Desde una zona restringida de la web, el médico puede evaluar la calidad de su práctica asistencial a través de varios ítems que responden a unos estándares definidos según criterios de medicina basada en la evidencia para las enfermedades más comunes en AP.

La SEMG reivindica ingresar en la CNE

El doctor Benjamín Abarca, presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) y la doctora Verónica Casado, presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad (CNE) de Medicina Familiar y Comunitaria se reunieron el pasado 12 de septiembre en la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo en Madrid. En dicho encuentro, el doctor Abarca, reiteró ante la doctora Casado, la ineludible incorporación de la sociedad científica que preside a la Comisión Nacional de la Especialidad como ente representativo de la medicina en primera instancia.

Formación ecográfica para los MIR

En el marco de esa misma reunión, se trasladó la petición de esta sociedad científica para que se incluya en el programa de formación de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria la ecografía clínica como técnica exploratoria básica, puesto que considera fundamental su conocimiento por parte de los residentes.

La propuesta, que fue bien acogida por la Comisión, también se refería a

incluir la asignación de un ecógrafo como requisito obligatorio para los centros docentes acreditados, más que como condición meramente deseable. La SEMG, pionera en el uso y defensa de la ecografía clínica para las consultas de Atención Primaria, ha desarrollado un variado programa de formación en esta técnica diagnóstica a través del que se han formado durante los últimos 18 años más de dos mil médicos, muchos de los cuales han decidido incorporar el uso de la ecografía en su práctica clínica diaria.

La capacidad y resolución diagnóstica que adquiere el médico general y de familia gracias a esta herramienta aumenta el rendimiento del primer nivel asistencial disminuyendo las derivaciones innecesarias para el paciente. El uso del ecógrafo como un método de exploración más resuelve y adelanta una serie de diagnósticos que elevan la calidad de la Atención Primaria por lo que su formación a los futuros médicos de este nivel asistencial se presenta como imprescindible, así como su acceso a la herramienta en los propios centros docentes, tal y como defendió el doctor Abarca ante la CNE.

La SEMG sigue siendo el referente en

En 1991, la SEMG organizó contra viento y marea su primer curso sobre ecografía y comenzó a marcar su devenir en la medicina en primera instancia. De manera natural, esta sociedad científica acuñó el término de "ecografía clínica" porque como reconoce el doctor Javier Amorós, presidente de la Sección de Ecografía de la SEMG, la ecografía en manos de los clínicos adquiere una dimensión muy enriquecedora tanto para la técnica como para el médico y debería ser un médico, sin importar la especialidad, el que emplease esta herramienta.

La vista atrás

Desde aquel primer curso, la SEMG ha organizado más de doscientas actividades presenciales, más de cuarenta cursos de 100 horas de formación básica (el próximo mes de diciembre se celebrará en Madrid el XLV Curso de Ecografía Clínica en AP) y ha editado más de una veintena de libros en distintos formatos, el último *15 años de ecografía clínica*, que celebra el quincuagésimo aniversario de la

Sección de Ecografía de esta sociedad científica. Tras los primeros cursos de ecografía abdominal, llegaron otros como los de ecocardiografía, oftalmología, pediatría, segundos niveles de abdomen, y otras actividades y jornadas en que los asistentes ponían en común casos clínicos concretos y las dificultades.

A consecuencia de los intensos inicios de la actividad de la Sección de Ecografía, se empezó a entender esta técnica diagnóstica como una herramienta ideal para ser utilizada por el médico de AP por adaptarse a la perfección a sus necesidades y a la forma

es la herramienta ideal para el médico de AP

directa de trabajar con el paciente. La labor formativa y divulgativa de la SEMG en ecografía clínica había alcanzado una dimensión

tal que con los años llegó a celebrarse más de una actividad mensual en esta materia. Los cursos monográficos eran cada vez más avanzados y se refirieron a otras zonas del cuerpo como escroto,

tiroides, mama, próstata, páncreas), y se dio el paso definitivo hacia la ecografía del aparato locomotor.

También con la colaboración de la Sociedad Española de Ecografía (SEECO), aparecida en 1992 y a la que pronto se agregó la Sección de Ecografía de la SEMG, se organizó el primer curso internacional de ecografía músculo-esquelética, celebrado durante una semana en Jerez de la Frontera. Toda esta actividad desembocó en el que fue el I Congreso Nacional de Ecografía Clínica celebrado en Madrid en 1999.

Una vez valorados los resultados importantes y exitosos de este primer congreso, comenzó a estrecharse la colaboración de la Sección de Ecografía con otras sociedades y universidades nacionales e internacionales. Llegaron los sucesivos congresos que ampliaron su presencia internacional, más cursos de 100 horas cada vez más depurados para un óptimo aprovechamiento del alumno y la publicación del primer manual sobre la ecografía ductal de la mama.

más de 40 cursos de 100 horas organizados, el próximo en diciembre



La SEMG ha sido pionera en la promoción del uso de



Taller práctico desarrollado en Nicaragua

Todo listo para el próximo IX Congreso Internacional que se celebra en Cáceres

Una de las máximas que desde largo viene defendiendo la SEMG es que el ecógrafo es el "fonendoscopio del siglo XXI" y la prueba complementaria más importante en la práctica diaria del médico general y de familia. Y así se podrá de manifiesto en el IX Congreso Internacional de Ecografía Clínica que bajo la organización de la SEMG y la colaboración de la Sociedad Española de Ecografía y de la European Society Breast Echography, se celebra en la ciudad de Cáceres del 9 al 11 de octubre. Marco en el que, además de efectuarse un repaso científico y metodológico de esta técnica diagnóstica y sus aplicaciones, se impulsará la eclosión reglada de la ecografía en la práctica clínica en primera instancia.

Con el doctor Fernando Pérez Escanilla como presidente del Comité Organizador y el doctor Manuel Carmona Calderón como presidente del Comité Científico, este nuevo encuentro ecográfico anual signifi- ca el afianzamiento de la ecografía en el ámbito de la Atención Primaria. Y precisamente en Extremadura, donde se llevará a cabo este IX Congreso Internacional, la ecografía tiene un valor añadido. Se trata de una de las comunidades que apuesta de manera clara por la Atención Primaria, sin menoscabo de la especializada, y que está llevando a cabo un proceso de implantación de ecógrafos en los centros de salud sin precedente, porque sabe de la importancia de la técnica.



Imagen del Congreso

IX Congreso Internacional de Ecografía Clínica Cáceres, del 9 al 11 de octubre

Jueves 9 de octubre

- Entrega de documentación
- Ecografía clínica y dolor abdominal (I)
- Comunicaciones
- Presentación del programa "Formación y nivelación en ecografía clínica"
- Comunicaciones
- Inauguración del Congreso

Viernes 10 de octubre

- Ecografía clínica y dolor abdominal (II)
- Comunicaciones
- Ecografía clínica y dolor abdominal (III). Criterios en pediatría
- Comunicaciones
- Actualización en la aportación de la ecografía al estudio de la mama normal y con patología (I)
- Actualización en la aportación de la ecografía al estudio de la mama normal y con patología (II)
- Exploración ecográfica práctica
- Comunicaciones

Sábado 11 de octubre

- Estado actual del estudio clínico-ecográfico de la cadera del adulto
- Exploración ecográfica práctica
- Comunicaciones
- Estado actual del estudio clínico-ecográfico de la rodilla y del pie
- Exploración ecográfica práctica
- Comunicaciones
- Ecografía escrotal. Criterios actuales de la exploración clínico-ecográfica. Taller de punciones ecodirigidas
- Comunicaciones
- Mesa redonda: Implantación de la ecografía en Atención Primaria
 1. Valoración de nuevas tecnologías
 2. Crónica de implantación
 3. Experiencias de un médico general y de familia
 4. Implantación en Extremadura
- Clausura

En la apuesta por la ecografía clínica



uso de la ecografía por parte del médico general y de familia



Imagen de un curso de ecografía

La presencia de la ecografía dentro de la SEMG alcanzó también a algunas de sus facciones autonómicas y comenzaron a aparecer diversas escuelas de ecografía a nivel regional. Poco a poco se formaron distintos focos en las comunidades autónomas de Galicia, Comunidad Valenciana, Cataluña y Aragón y también de forma incipiente en Castilla-La Mancha, Castilla y León y Andalucía. Además, la ecografía irrumpió también en internet de manos de esta sociedad científica y como consecuencia de la necesidad de intercambiar opiniones sobre imágenes y casos clínicos concretos, surgió en la red el Foro de Ecografía.

Otros ámbitos en los que paulatinamente se iba introduciendo el uso del ecógrafo, gracias a los esfuerzos de la Sección de Ecografía, fueron la medicina laboral, medicina de urgencias, medicina deportiva o el estudio ecográfico del cadáver. No es aventurado asegurar que en el futuro la ecografía formará parte de la rutina de exploración habitual. Su empleo es inocuo y la relación costo/eficacia ha progresado extraordinariamente. Su utilidad y aplicabilidad

sólo está condicionada por el conocimiento implícito a su utilización y por las voluntades interesadas de algunos en su introducción y aprovechamiento socio-sanitario y profesional. Poco a poco, el trabajo de estos años ha ido calando en la necesidad del uso de la ecografía por parte de los médicos generales y de familia y, a pesar de la falta de uniformidad, son ya varias las comunidades autónomas que han apostado por el desarrollo de esta técnica en las consultas de primaria.

Actividad internacional

La actividad ecográfica de la SEMG no se ha limitado al territorio español y así lo demuestra también la relación de la Sección de Ecografía de esta Sociedad con la Sociedad Europea de Ecografía de Mama (European Society of Breast Echography -ESBE-) desde que en 1994 participara en los cursos nacionales italianos de ecografía mamaria y también la presencia de

ESBE en el VII Congreso Internacional de Ecografía Clínica celebrado en Toledo en 2006. Además, a partir de 2004, año en que se constituyó la Fundación SEMG Solidaria, la Sección Ecográfica estimó las posibilidades que la ecografía tendría en unas condiciones sanitarias más pobres como las de algunos países latinoamericanos y su complicidad en los primeros congresos iberoamericanos motivó la celebración en 2006 de un curso de ecografía de 100 horas en la localidad nicaragüense de Ciudad Sandino, donde hoy ya funciona la Unidad Clínico-Docente que ofrece apoyo formativo a los médicos locales.

XLV del Curso de Ecografía Clínica

La experiencia docente y divulgativa de la SEMG en ecografía alcanza ya los 18 años y este año se celebra la edición XLV del Curso de Ecografía Clínica en AP de 100 horas de duración. El programa incluye el abordaje de ecografía de abdomen, pancreática, hepática y urológica, de vesícula, bazo, mama, feto y grandes vasos, principios básicos y evaluación.

presencia en internet: Foro de Ecografía

Plan Estratégico de la Sección y acuerdo con la SEECO

En una reunión de la Sección de Ecografía celebrada a principios de mes se empezó a diseñar el nuevo Plan Estratégico de Ecografía de la SEMG. Sociedad científica que ha sido pionera en la defensa y promoción del uso de esta técnica en atención primaria, y además es referente en la formación continuada en ecografía ofreciendo el mayor número de cursos y manteniendo siempre la máxima calidad.

En dicha reunión se efectuó una revisión de la actividad de la Sociedad en materia de ecografía de los últimos dos años, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, así como la labor de otras organizaciones, para posteriormente establecer y priorizar los objetivos que constituirán el denominado Plan Estratégico de Ecografía.

En primer lugar se estableció la ampliación del equipo directivo de la Sección de Ecografía con por lo menos un miembro de cada comunidad autónoma. En segundo lugar, se aprobó la constitución reglada de la Escuela Española de Ecografía Clínica, de la que dependerán las distintas escuelas autonómicas, ampliando la presencia en todas las comunidades autónomas de formación ecográfica e investigando la

creación de nuevas estructuras formativas con el firme compromiso de mantener la máxima calidad que hasta ahora se venía ofreciendo y poder a la vez compatibilizar dicha formación con el ejercicio del médico general y de familia. Para ello, se estudiará la creación de cursos de fin de semana, los cursos monográficos e introducir la metodología mixta (presencial y no presencial) y *online* gracias a las nuevas tecnologías.

Asimismo, el nuevo Plan Estratégico contempla el empuje de la investigación clínica en ecografía, materia en que la SEMG se convierte de nuevo en precursora. La Sección de Ecografía y sus más de 500 colaboradores han emprendido tres estudios observacionales sobre la población.

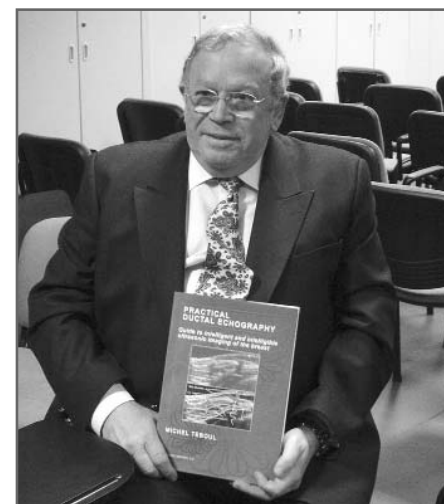
Acuerdo con SEECO

Ante la demanda de la mayoría de médicos que se han ido formando en la Escuela Española de Ecografía Clínica y con el afán de atender las acreditaciones de los ecografistas clínicos formados, la Sección de Ecografía de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) y la Sociedad Española de Ecografía (SEECO)

han acordado una serie de criterios de utilidad para establecer distintos niveles acreditativos en la formación de esta técnica diagnóstica. Se trata del programa común Formación y Acreditación en Ecografía (FAE) constituido por tres niveles formativos. Un primer nivel que se refiere a los profesionales que hacen uso de la ecografía en su propia consulta, un segundo nivel que acreditaría al ecografista a informar a terceros, y un tercer nivel para aquellos ecografistas que destaquen en una o varias áreas concretas de la ecografía y muestren una capacidad docente consensuada. El doctor Amorós subraya que este acuerdo supone un primer movimiento para la implicación de las administraciones, universidades y otras organizaciones en la promoción y difusión de una técnica.

Asimismo, el doctor Benjamín Abarca, presidente de la SEMG, solicitó ante la doctora Verónica Casado, presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, la inclusión de la ecografía clínica en la formación de los MIR y la exigencia de un ecógrafo para la dotación de material de los centros docentes acreditados.

El manual de Teboul, en más idiomas



Michel Teboul sostiene la edición inglesa

El manual del radiólogo francés y padre de la ecografía ductal Michel Teboul, *Practical Ductal Echography. Guide to intelligent and intelligible ultrasonic imaging of the breast*, que por primera vez estudiaba la mama teniendo en cuenta su morfología, será editado próximamente en castellano y en italiano e incluirá nuevos casos clínicos e imágenes de mayor calidad, aportación de la Sección de Ecografía de la SEMG. Las nuevas ediciones saldrán a la luz el próximo otoño.

Da comienzo el nuevo curso de actividades formativas

Septiembre es el mes de reanudación plena de los cursos de la SEMG, que, como cada año, presenta un calendario repleto de actividad en prácticamente la totalidad de las áreas que competen al médico general y de familia. Además de los formatos ya habituales para esta sociedad científica como lo son el de Formación y Evaluación Sistemática (FES) en Infecciones o en Patología Respiratoria, el Avanzado en Hipertensión Arterial o el de Formación Integral en Técnicas y Procedimientos (FITyP), cuyas próximas ediciones y otros cursos autonómicos se anuncian en la agenda de este periódico (página 1), este año la SEMG cuenta en su programación con otros cinco cursos subvencionados por el Instituto de Salud Carlos III.

Dentro de la *Convocatoria de acciones específicas para la difusión en investigación sobre evidencia científica y en evaluación de tecnologías sanitarias* de esta entidad, el pasado mes de diciembre fueron aprobados los cinco proyectos presentados por la SEMG que

empezarán a celebrarse en distintas ciudades españolas a finales del mes de octubre y durante el mes de noviembre. La actividad docente de la SEMG, que destaca y es referente en calidad y número de horas se completa con sus numerosos congresos y encuentros anuales que se celebran a nivel estatal y autonómico.

Cátedras universitarias

Asimismo, el aparato formativo de la SEMG incluye la docencia en colaboración con varias universidades españolas: la Cátedra SEMG de Medicina de Familia integrada en la Universidad de Santiago de Compostela que ya innovó el año pasado con la primera edición del Campus SEMG y la Cátedra SEMG-Pfizer de Estilos de Vida y Comunicación en Salud de la Universidad de Zaragoza que inicia este curso su andadura de promoción, desarrollo, divulgación, investigación y formación en técnicas y habilidades en comunicación en salud.

Cursos subvencionados por el Instituto de Salud Carlos III

Evaluación económica de tecnologías sanitarias I

Almería, 24 y 25 de octubre

Evaluación económica de tecnologías sanitarias II

Almería, 7 y 8 de noviembre

Aprendiendo a elaborar un artículo científico I

Murcia, 7 y 8 de noviembre

Aprendiendo a elaborar un artículo científico II

Murcia, 21 y 22 de noviembre

Análisis básico de datos procedentes de un proyecto de investigación I

Madrid, 8 de noviembre

Análisis básico de datos procedentes de un proyecto de investigación II

Madrid, 15 de noviembre

Búsquedas bibliográficas y gestión de referencias

Talavera, del 10 al 13 de noviembre

Lectura crítica de un artículo científico

Toledo, del 24 al 27 de noviembre

Programa listo para el Iberoamericano 13º Congreso en Castilla-La Mancha

El programa científico para el próximo VI Congreso Iberoamericano y II Congreso Dominicano de Médicos Generales y Atención Primaria ya está definido. El encuentro científico tendrá lugar en la localidad dominicana de Juan Dolio y se celebrará entre el 20 y el 22 de noviembre. Es una de las citas anuales más importantes para la SEMG y su Fundación SEMG Solidaria, pues es a través de estos encuentros que los médicos iberoamericanos pueden acceder a la formación y actualización médicas de calidad, liderando a su vez ellos mismos el proceso de cambio y mejora para las condiciones sanitarias de sus propios países.

El encuentro comenzará un día antes, el 19 de noviembre, con talleres sobre introducción a la ecografía, exploración neurológica y exploración vascular en las ciudades de Santo Domingo, La Vega y Barahona. Oficialmente, el Congreso será inaugurado el jueves día 20 después de una primera mesa redonda que revisará la situación sanitaria actual en la República Dominicana.

La doctora Cristina Nogueira, representante de la Organización Mundial y Panamericana de la Salud

(OMS/OPS) pronunciará la conferencia magistral de inauguración "Un sistema de salud basado en la Atención Primaria en Salud y una Atención Primaria en Salud orientada a la Comunidad". El programa científico incluye la celebración de una decena de mesas redondas acerca de los temas que más preocupan a los médicos nativos y también a los médicos españoles, retos actuales y perspectivas de futuro para el ejercicio profesional de los facultativos, y otros tantos talleres prácticos referidos a las múltiples áreas de actuación del médico de Atención Primaria: reanimación cardiopulmonar, investigación científica, ORL, neurología, lectura radiológica, interpretación del ECG o exploración vascular.

Brigadas Médicas

Como es habitual, la semana posterior a la celebración del Congreso Iberoamericano se pondrán en marcha las conocidas Brigadas Médicas en Nicaragua, que ya se han celebrado con notable éxito en otras ocasiones ofreciendo formación continuada a los facultativos locales y campañas de atención a la población.

Toledo, conocida como la ciudad de las tres culturas, por haber estado poblada durante siglos por cristianos, judíos y árabes, acogerá el 13º Congreso Castellano-Manchego de Medicina General y de Familia los próximos 14 y 15 de noviembre. El Palacio mudéjar de Benacazón será la sede de este encuentro científico. El primer día, las actividades formativas serán de carácter eminentemente práctico a base de talleres centrados en temas de actualidad y en las patologías más frecuentes en las consultas de Atención Primaria. Durante esta primera jornada también se desarrollará una actividad con la participación de la Asociación de Pacientes.

Monografía en diabetes

El segundo día de Congreso, las actividades estarán centradas en tres mesas de debate. Las dos primeras mesas, haciendo referencia a la diabetes mellitus tipo 2 y a otras enfermedades cardiovasculares, analizarán los avances y los últimos objetivos terapéuticos. De esta forma, la segunda jornada se convierte en una monografía sobre diabetes, una de las enfermedades más prevalentes en las consultas de



Palacio de Benacazón, sede del Congreso

Atención Primaria, para que los asistentes puedan profundizar más en los conocimientos y avances sobre esta enfermedad crónica.

La tercera mesa de debate del día es de carácter cultural y lleva por título "El Greco y los Médicos: de D. Rodrigo de la Fuente al Dr. Marañón", que estará destinada a acercar a los asistentes a la obra del pintor renacentista, considerado uno de los artistas más célebres de la civilización occidental.

✱ ACTA SANITARIA

España lidera la historia clínica digital europea

El Ministerio de Sanidad y Consumo, junto con las comunidades de Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña, liderará el desarrollo del proyecto epSOS (european patients Smart Open Services) para generalizar la historia clínica digital (HCD) en Europa. El objetivo de esta iniciativa es mejorar la atención de los pacientes en el entorno de la Unión Europea ajustando y agilizando la atención a cada casuística. De este modo, dice el Ministerio, se quieren evitar situaciones como que, al salir de sus países de origen los pacientes, no puedan acceder a medicamentos esenciales que hayan agotado, olvidado o perdido, no puedan comunicar detalles sobre su estado de salud a profesionales sanitarios que desconocen su lengua y la prescripción de tratamientos sin el previo conocimiento por parte de los médicos de los datos relevantes en su historial clínico, entre otras.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 22 millones de euros que serán aportados al 50 por ciento entre la Comisión Europea y los países participantes. Además de España, participan en la iniciativa Austria, Suecia, República Checa, Alemania, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Holanda, Eslovaquia y el Reino Unido.

El proyecto quiere también garantizar la compatibilidad de los diferentes sistemas de HCD con independencia de la lengua utilizada y de la orientación tecnológica de cada país sin obligar a la adopción de un sistema único en toda Europa. Así las cosas, los profesionales sanitarios podrán acceder electrónicamente, en su propia lengua, a los datos esenciales de un paciente de otro país y las farmacias podrán dispensar recetas expedidas por otros Estados de la UE. Inicialmente, el plazo de ejecución será de tres años.

EL MEDICO

Objetivos ministeriales

El Ministerio de Sanidad y Consumo tiene una agenda repleta para el nuevo curso político que acaba de arrancar. En primer lugar, la principal necesidad para el Gobierno es acelerar el proceso de negociación de la nueva Ley de Salud Pública. Tras una primera toma de contacto que tuvo lugar a finales de julio, el Ministerio celebrará un nuevo encuentro en el que se cotejarán las impresiones de cada comunidad autónoma sobre una nueva ley de rango estatal con la que se quiere determinar cuáles son las competencias del Estado en esta materia y profundizar en los principios de cooperación, equidad y coordinación

territorial entre los territorios. Otros temas que se reanudarán este mes de septiembre y están entre los objetivos del Ministerio son la reactivación del grupo de trabajo de troncalidad de la Comisión de Recursos Humanos, que está integrada por responsables de las comunidades autónomas; el desarrollo de un borrador de homologación de los títulos de especialidades médicas para los facultativos extracomunitarios, el documento definitivo que concretará la necesidad de profesionales en el SNS, la relación con el recién creado Foro de la Profesión Médica y el análisis del Decálogo de Medidas Urgentes para la Atención Primaria.

DIARIO MEDICO

'Opt-out'

La directiva que podría favorecer las jornadas de más de 65 horas semanales para los médicos de la UE se revisará en la Eurocámara a finales de año, una vez que el Parlamento Europeo reciba el texto definitivo sobre la propuesta en contra de su aplicación en la sesión que se desarrollará entre el 22 y el 25 de septiembre. Una vez se registre la propuesta, el plazo para su resolución es de tres meses, con 30 días de prórroga. Mientras, el eurodiputado socialista Alejandro Cercas trata de consensuar una postura común entre todos los parlamentarios de su grupo.

DIARIO MEDICO

Homologación

Apenas un mes después de que el Ministerio de Sanidad entregara a las comunidades su borrador de proyecto de real decreto por el que se regulan las condiciones para el reconocimiento de efectos profesionales a títulos de especialista obtenidos en estados no miembros de la UE, el texto está prácticamente listo para su aprobación. Finalizado el plazo que Sanidad dio a las autonomías para presentar alegaciones (expiró el pasado 31 de agosto), sólo seis comunidades han presentado alguna objeción, y, según fuentes de Sanidad, "por aspectos meramente formales".

EL MEDICO DIARIO MEDICO

Médicos madrileños ante la consejería

Sociedades científicas y otros colectivos de atención primaria de Madrid preparan un documento de consenso conjunto sobre el nuevo modelo de gestión y los planes de remodelación que, según ellos, precisa la región. Esta declaración conjunta, que será presentada durante el mes de septiembre en el transcurso de una rueda de prensa, incluirá una serie de alegaciones entre las que destacaría la que refleja el descontento de los médicos madrileños al considerar que no se ha tenido en cuenta su opinión a la hora de elaborar el proyecto.

Joaquín Pérez Argüelles, vicesecretario de CESH-Madrid y portavoz de Femyts, alega también la falta de transparencia en la gestión de la reforma, "pero sobre todo la falta de concreción de la consejería. A cada uno de los agentes profesionales que estamos

implicados en este proceso nos están llegando informaciones muy dispares de cómo se está gestionando el nuevo modelo". Además, la consejería no parece haber elaborado documento alguno sobre el cambio anunciado por la viceconsejera Belén Prado.

Según los médicos madrileños, el modelo de estructuración de la Atención Primaria por Áreas de Salud pasaría a otro que estaría organizado por Zonas Básicas ligadas a un Hospital de referencia, algo que para ellos concede todo el peso a los hospitales y quita importancia a los centros de salud. La Gerencia Única desagrada profundamente a los médicos del primer nivel asistencial madrileño dado que subordina la Atención Primaria a la Especializada y disminuye enormemente su capacidad de gestión, algo sobre lo que llevan incidiendo durante años.

DIARIO MEDICO **Médica**

Lamata, nuevo consejero

Fernando Lamata se convirtió a principios de mes en el nuevo consejero de Salud y Bienestar Social y en su toma de posesión sostenía que su labor se centrará en trabajar con "cuidado" y "rigor" para mantener "una riqueza tan grande como tiene Castilla-La Mancha con una Sanidad excelente y una atención social de vanguardia". Lamata, que ya fue consejero de Sanidad de la comunidad desde enero de 2000 hasta abril de 2004, cargo que dejó para pasar al Ministerio de Sanidad, se ha referido a que intentará "dar respuesta a las necesidades de la gente que menos puede", manteniendo la calidad y las prestaciones sociales a pesar del momento de

dificultad, tal y como manifestaba el presidente regional, José María Barreda. El consejero añadía que asume la "enorme responsabilidad" y que desempeñará su labor "con una gran ilusión por este reto". También tuvo un recuerdo para las personas a las que sustituye, Roberto Sabrido en Sanidad y Tomás Mañas en Bienestar Social, "dos excelentes amigos y consejeros; lo que sé es que no voy a mejorar el listón que han dejado, pero voy a intentar mantenerlo". Uno de los grandes objetivos que se plantea desde su nueva posición es la aplicación de la Ley de Dependencia, que Lamata define como uno de los retos más importantes para la política de nuestro país.

EL MEDICO

Carlos III

La ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, presidió la toma de posesión del nuevo director general del Instituto de Salud Carlos III, José Jerónimo Navas Palacios. En su discurso, la ministra manifestó que Navas será, junto con el resto de directores de los organismos públicos de investigación adscritos a este departamento, corresponsable del proceso de modernización y reorganización de la institución, "un proceso que pretende posicionar a nuestra investigación pública en las mejores condiciones para competir internacionalmente".

EL MEDICO

Dimisión

Doce de los miembros de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja han presentado la dimisión con carácter irrevocable a través de un comunicado, ante las críticas lanzadas contra los profesionales sanitarios por su presidente, el doctor Alfredo Milazzo, en el periódico *El Correo*, en las que afirmaba que del total de médicos que trabajan en la Sanidad pública "hay unos pocos que trabajan, un 40 por ciento; luego hay otro 40 por ciento que no da ni palo al agua y hay un 20 por ciento que anda por ahí".

Accreditación para tutores



Dra. Juana Sánchez Jiménez
Vicesecretaria General de la SEMG

difícil. Más bien todo lo contrario: es fundamental para mejorar el ámbito de AP y, además, el incremento en el número de tutores diversifica la oferta para los médicos en formación y amplía nuestra propia carrera profesional.

A continuación, se presentan los requisitos necesarios para la acreditación como tutor de medicina de familia y la documentación que se exige.

- Definiciones

Acreditación: es el proceso de aplicación de las normas y criterios de una Unidad Docente (UD) referidos a un médico de familia que solicita ser tutor por primera vez.

Tutor: es la figura fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje del residente en formación de la especialidad de medicina de familia. El candidato a tutor debe ser acreditado por la Unidad Docente (UD).

Tiempo de validez de la acreditación: cuatro años. Transcurrido el tiempo se debe solicitar la reacreditación.

- Requisitos básicos:

1. Rellenar el documento de solicitud que se puede obtener en el propio centro de salud del coordinador o director del mismo o de la dirección o gerencia de área, distrito o zona básica).

2. Presentar un proyecto docente para cuatro años.

3. Enviar la solicitud y el proyecto a la comisión asesora de la UD.

4. Rellenar los requisitos mínimos exigidos por la Comisión Nacional de la Especialidad (CNE) que se reseñan a continuación:

- Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) con título reconocido por el Ministerio de Educación y validez en la Unión Europea. No obstante, hasta que concluya el proceso de homologación del título de especialista en MFyC, contemplado en el Real Decreto 1753/1998 o posteriores, podrán ser tutores, sin ser especialistas, los licenciados en Medicina con anterioridad al 1 de enero de 1995 siempre que superen el proceso de acreditación.

- Experiencia profesional de al menos un año en su centro de salud. Se valora la titularidad en la plaza ya que garantiza la continuidad.

- Conocer el programa de la Especialidad de MFyC.

- Participar en actividades de formación continuada, investigación y mejora de la calidad.

- Ejercer en un Equipo de Atención Primaria (EAP) acreditado y con condiciones de trabajo adecuadas (acceso amplio a pruebas complementarias, presión asistencial de 30 pacientes por día, colaboración del resto del equipo).

5. El dictamen de la comisión asesora, en caso de considerarse positivo, se remite a la Gerencia de AP para su nombramiento. El Coordinador de la UD lo comunica a la CNE de MFyC y a la Comisión Regional de UU.DD.

La valoración incluye aspectos clínicos, docentes y de investigación. Los formularios de solicitud y el cuestionario de acreditación están disponibles en www.semg.es.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN DE TUTORES DE MFyC

Aspectos clínicos (datos del último año)

- Promedio de pacientes/día
 - Menos de 10 pacientes/día: 0
 - Entre 10 y 20 pacientes/día: 2
 - Entre 21 y 30 pacientes/día: 4
 - Entre 31 y 40 pacientes/día: 2
 - Más de 40: 0
- Tiempo medio por paciente
 - Más de 8 minutos: 3
 - Entre 8 y 5 minutos: 2
 - Menos de 5 minutos: 0
- Porcentaje de consultas (con y sin cita) registradas en la HCl:
 - Del 70 a 80%: 2
 - Del 80 al 90%: 4
 - Superior al 90%: 6
- Utilización del enfoque familiar:
 - Nivel 2 ó 3: 2
 - Nivel 4 ó 5: 4
- Utilización de técnicas sistematizadas de entrevista clínica: 2

- Visitas domiciliarias programadas:
 - Entre 3 y 5 visitas mensuales: 1
 - Entre 6 y 7 visitas mensuales: 2
 - Más de 7 visitas mensuales: 3
- Consultas programadas/concertadas registradas en la HCl:
 - Menos de 5 a la semana: 0
 - Entre 5 y 10 a la semana: 1
 - Entre 11 y 20 a la semana: 2
 - Entre 21 y 30 a la semana: 3
 - Más de 30 a la semana: 5
- Participación en actividades comunitarias y de Educación para la Salud: 2

Aspectos de situación

- Propietario: 2
- Coordinador Médico: 2
- Responsable de Programa: 1
- Responsable de docencia del Centro: 2

Aspectos docentes y de investigación

- Grado de experiencia en docencia:
 - Participación como docente en actividades de formación: 2
 - Disponibilidad para impartir docencia: 3
 - Colaboración específica con la Unidad Docente: 4

Métodos docentes:

 - Discusión de casos clínicos: 1
 - Realiza sesiones con otros miembros del equipo: 3
 - Presentación de sesiones en el centro de salud durante el último año:
 - 1 sesión: 1
 - 2 - 3 sesiones: 3
 - Más de 3 sesiones: 5
- Asistencia a jornadas o congreso referidos a Atención Primaria en el último año: 1

- Cursos de formación o reciclaje práctico en los últimos 2 años:
 - 1 - 2: 1
 - Más de 2 (30 h. o más): 2
- Comunicaciones científicas a congresos en los últimos 2 años:
 - 1 - 2: 2
 - Más de 2: 4
- Publicaciones científicas realizadas en los últimos 3 años.
 - 1 - 2: 3
 - Más de 2: 5
- Otros trabajos o proyectos de investigación: 2

Valoración global

- Aspectos clínicos (datos del último año): 50%
- Aspectos de situación: 20%
- Aspectos docentes y de investigación: 30%

Únete a la



SEMG
Sociedad Española de Médicos
Generales y de Familia

- Cursos, actividades y congresos
- Plataforma virtual
- Asesoría jurídica y muchos servicios para socios

- Periódico SEMG
- Revista **medicinageneral**
- Grupos de trabajo
- Información diaria